



Expediente: 195/21

Carátula: RUIZ MERCEDES BEATRIZ C/ VILLARREAL MARIA SANTOS Y OTROS. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 30/05/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VILLARREAL, MARIA SANTOS-DEMANDADO

27371887933 - RUIZ, MERCEDES BEATRIZ-ACTOR/A

27280383223 - AYBAR, CRISTINA VIVIANA-DEMANDADO

27280383223 - NIETO, ARMANDO LUCIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 195/21



H3020152000

AUTOS: RUIZ MERCEDES BEATRIZ c/ VILLARREAL MARIA SANTOS Y OTROS. s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°195/21

NOTA ACTUARIAL: No se libran cédulas ley a Racedo Luisa Fátima, Racedo Rosa del Valle, Ruíz Dionisio Antonio, Ruíz Antonia del tránsito, Ruíz Marina del Carmen, Fernández Olga del Valle por no encontrarse denunciada la persona encargada para su diligenciamiento. Tamposo se libran cédulas por falta de bonos de movilidad a Racedo Ramón Eduardo, Racedo Silvia Beatriz, Aybar Cristina Viviana y Nieto Armando.-SMJ.- Monteros, 29 de mayo de 2023. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 29/05/2023

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.